

ESTADO No 013 (ART. 295 DEL C.G.P.)

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	PROVIDENCIA EN PDF
ALIMENTOS	2019-00145	ANDREA DEL PILAR MUÑOZ SÁNCHEZ	CESAR EDUARDO LAITON PINILLA	09/03/2021	ÚNICO
COMISORIO	2021-00002	JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA		09/03/2021	ÚNICO
EJECUTIVO	2020-00144	MARIELA CAMACHO ÁLVAREZ	YEDNY COY CELIS	09/03/2021	B
EJECUTIVO	2019-00133	ELSA JEREZ RUIZ	ANASAEI GAMBOA Y OTRO	09/03/2021	A
EJECUTIVO	2020-00134	FERRETERÍA EL CONSTRUCTOR W.R.	JOSÉ WILMAN HURTADO TORRES.	09/03/2021	A
EJECUTIVO	2020-00131	BANCAMIA S.A.	DIANA ANGELY MORA PAREDES Y OTRO	09/03/2021	A
EJECUTIVO	2020-00130	MARÍA CECILIA SIERRA GUALDRON	CIELO CASTAÑEDA Y OTRA	09/03/2021	A
EJECUTIVO	2020-00129	MARÍA CECILIA SIERRA GUALDRON	ANDERSON ARIZA ARCINIEGAS Y OTROS	09/03/2021	A
EJECUTIVO	2019-00113	FINANCIERA COMULTRASAN	RICHAR CASTAÑEDA FORERO	09/03/2021	A
EJECUTIVO	2019-00098	BANCO DE BOGOTÁ	GUSTAVO ALVARES	09/03/2021	A
EJECUTIVO	2020-00092	MÓNICA PATRICIA TRIANA CASTELLANOS	FUNDACIÓN SOCIOCULTURAL PARA EL DESARROLLO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	09/03/2021	A
EJECUTIVO	2020-00053	MARTHA MELIDA MENESES ZARAZA	ARIOSTO MARÍN VELASQUEZ	09/03/2021	A
EJECUTIVO	2018-00032	SERVI SPRINTER DEL NORTE S.A.S	CARLOS GARCÍA HERNÁNDEZ	09/03/2021	C
EJECUTIVO	2019-00015	FINANCIERA COMULTRASAN	CLARA YANETH CAMACHO RODRÍGUEZ	09/03/2021	A
EJECUTIVO ALIMENTOS	2021-00017	MICHEL TATIANA RAMÍREZ ESPARZA	CARLOS ARTURO RAMÍREZ GARZÓN	09/03/2021	A
VERBAL RESTITUCIÓN	2020-00043	MIGUEL ARTURO BECARIA BECARIA.	ADOLFO CUADRADO BOCIGA.	09/03/2021	ÚNICO
VERBAL NULIDAD	2018-00053	LENIS MARÍA BARRERA GUERRA	FRANCISCO ANDRÉS BERNAL Y OTRA	09/03/2021	ÚNICO
VERBAL REIVINDICATORIO	2020-00138	ALICIA ESTANISLAO IBÁÑEZ	MARÍA IRENE OSMA RUIZ	09/03/2021	ÚNICO
VERBAL RESTITUCIÓN	2020-00051	CAMILO FONTECHA	CARLOS JULIO MORA ARDILA.	09/03/2021	ÚNICO

Para notificar a las partes se fija el presente en la Página Web de la Rama Judicial en el Micro Sitio del Juzgado Tercero Promiscuo de la localidad Hoy Diez (10) de Marzo de Dos Mil Veintiuno (2021).

JUAN SEBASTIÁN CADENA FERNÁNDEZ
Secretario.

NOTA: A solicitud del interesado al correo electrónico del Juzgado j03prmpalbarbosabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co, serán remitidos los **AUTOS Y OFICIOS QUE DECRETEN MEDIDAS CAUTELARES CON RESERVA LEGAL - ART-9 NUMERAL 2 DECRETO 806 DE 2020** y que no hayan sido publicados en el estado.